¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por asepro - 31/10/2011 12:18

Es posible que por ejemplo en el caso de entregar su coche como parte del pago de un coche nuevo en un concesionario o compraventa, le sigan llegando multas o el recibo del Impuesto Municipal del Ayuntamiento. Explicamos qué hacer en estos casos:

- ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Salu2.

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por Anuncios Clasificados de Barcelona - 23/09/2009 10:51

Comentario enviado por Anuncios Clasificados de Barcelona:

¿El único modo de librarse del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica és recurriendo? ¿Cuáles son las consecuencias del impago?

¿Necesito la Documentación "original" del vehículo para realizar el trámite de Notificación de Venta? Los originales están en podel del que compró el vehículo, que está desparecido.

Gracias por vuestra ayuda.

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/09/2009 21:33

Pues ver tu respuesta y enviarnos cualquier otra consulta mejor directamente al Foro de PreguntasFrecuentes en este enlace:

http://foro.preguntasfrecuentes.net/consecuencias-impago-impuesto-municipal-t475.html

Salu2

Anuncios Clasificados de Barcelona:
¿El único modo de librarse del Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica és recurriendo? ¿Cuáles son las consecuencias del impago?

¿Necesito la Documentación "original" del vehículo para realizar el trámite de Notificación de Venta? Los originales están en podel del que compró el vehículo, que está desparecido.

Gracias por vuestra ayuda.

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por muntean sergiu - 21/03/2012 13:59

Comentario enviado por muntean sergiu:

io teniam un coce vendido en 2010 me a parau la polisia i mi andicio ke no tengo puntos de conducir io no saviam

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por muntean sergiu - 21/03/2012 14:00

Comentario enviado por muntean sergiu:

i no lose porke mia kitao el puntos todos asi no avisto nunca

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/03/2012 11:31

Si la dirección que figure en la base de datos de Tráfico no es tu dirección actualizada no podrán notificarte en tu domicilio.

Si has perdido todos los puntos, puedes ver los trámites a realizar para recuperar el carnet en:

http://www.preguntasfrecuentes.net/2011/12/14/como-recuperar-el-carnet-conducir-al-quedarte-sin-puntos/

Salu2

muntean sergiu:
io teniam un coce vendido en 2010 me a parau la polisia i mi andicio ke no tengo puntos de conducir io no saviam

---
i no lose porke mia kitao el puntos todos asi no avisto nunca

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por pedro ruiz - 13/04/2012 20:17

Comentario enviado por pedro ruiz:

compre un coche , el 3 de diciembre de 2011,en un concesionario, me dieron un documento de gestoria provisional, hasta transferencia definitiva,una vez que me la entregaron el permiso de circulacion,con fecha 26-1-2012 ,pregunto quien debe pagar el IVTM,el concesionario o yo, porque a dia de hoy no me ha llegado a mi domicilio el recibo de pago de dicho impuesto. gracias un saludo

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/04/2012 16:38

Tienes que revisar a ver en qué fecha se hizo la transferencia. Figura exactamente en el Permiso de Circulación en la casilla de Expedición.

Si se transfirió en 2011 este año te llegará a ti. Si se transfirió en 2012 le llegará al anterior titular.

Salu2

pedro ruiz:
compre un coche , el 3 de diciembre de 2011,en un concesionario, me dieron un documento de gestoria provisional, hasta transferencia definitiva,una vez que me la entregaron el permiso de circulacion,con fecha 26-1-2012 ,pregunto quien debe pagar el IVTM,el concesionario o yo, porque a dia de hoy no me ha llegado a mi domicilio el recibo de pago de dicho impuesto. gracias un saludo

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por Javier Trujillo - 16/04/2012 08:30

SI lo compro usted el dia 3 de Diciembre el obligado tributario tecnicamente es usted,pero para el ayuntamiento es quien fuera el titular el dia 1 de enero,

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por Jose - 28/05/2012 22:31

Comentario enviado por Jose:

vendi un coche y al que se lo vendi habia perdido el carnet y la documentacion se tardo en hacer la transferencia y en ese tiempo le han puesto una multa a quien corresponde pagarla. gracias

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por Javier Trujillo - 29/05/2012 08:45

Jose escribió:
Comentario enviado por Jose:

vendi un coche y al que se lo vendi habia perdido el carnet y la documentacion se tardo en hacer la transferencia y en ese tiempo le han puesto una multa a quien corresponde pagarla. gracias
Si usted tiene contrato de compraventa con fecha anterior a la fecha de la denuncia presentandolo en trafico esta usted identificando al titular por lo que la multa se la pasan al comprador.
Saludos

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 31/05/2012 16:36

Si te ha llegado a ti la multa, puedes identificar como conductor al comprador de tu coche para que se lo reenvien a él, aportando el contrato de compraventa y fecha del mismo.

En la notificación de la multa te indica como identificar al conductor.

Le correspondería pagarla a él, que para eso es quien tiene el vehículo.

Salu2

Jose:
vendi un coche y al que se lo vendi habia perdido el carnet y la documentacion se tardo en hacer la transferencia y en ese tiempo le han puesto una multa a quien corresponde pagarla. gracias

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por Javier Trujillo - 01/06/2012 15:36

PreguntasFrecuentes escribió:
Si te ha llegado a ti la multa, puedes identificar como conductor al comprador de tu coche para que se lo reenvien a él, aportando el contrato de compraventa y fecha del mismo.

En la notificación de la multa te indica como identificar al conductor.

Le correspondería pagarla a él, que para eso es quien tiene el vehículo.

Salu2

Jose:
vendi un coche y al que se lo vendi habia perdido el carnet y la documentacion se tardo en hacer la transferencia y en ese tiempo le han puesto una multa a quien corresponde pagarla. graciasOtra respuesta identica a la mia,

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por carmen - 15/07/2012 22:02

_____

Comentario enviado por carmen:

Hola,es un tema complicado espero explicarme bién.
Hace 20 años mi padre regaló un furgoneta de trabajo a otra persona,pero no hicieron cambio de nombre.Este con el tiempo la llevó a un desguace...y ahora le llega a mi padre un recibo del mes actual para pagarlo.
La pregunta es,si mi padre en 20años no ha tenido ninguna notificación sobre la furgoneta, como le llega ahora un recibo despues de tanto tiempo?Que debe hacer?.
Gracias!!

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 16/07/2012 16:22

_____

Hola.

Mientras no sé de de Baja en Tráfico cada año se seguirá generando el Impuesto de Circulación en el Ayuntamiento. Os pueden reclamar el pago de hasta los 4 últimos años.

Si no os han reclamado ese pago o impuesto en estos años ha sido por error administrativo de ese ayuntamiento. Con la crisis se deben estar poniendo a repasar los vehículos censados para corregir todos estos errores y poner todo al día para que todo el mundo pague.

Así que no os queda más remedio que abonarlo y acudir a Tráfico para que den el coche de Baja (aunque no tenga la documentación, al ser él el titular lo puede tramitar igualmente. En Tráfico le indicarán los pasos a seguir (solicitar historial del coche, indicar extravía de ficha técnica..etc)

Conviene que lo des de baja en este año, para que no se sigan generando más impuestos en los años próximos.

Salu2

carmen:
Hola,es un tema complicado espero explicarme bién.
Hace 20 años mi padre regaló un furgoneta de trabajo a otra persona,pero no hicieron cambio de nombre.Este con el tiempo la llevó a un desguace...y ahora le llega a mi padre un recibo del mes actual para pagarlo.
La pregunta es,si mi padre en 20años no ha tenido ninguna notificación sobre la furgoneta, como le llega ahora un recibo despues de tanto tiempo?Que debe hacer?.
Gracias!!

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por juan francisco - 15/10/2012 17:54

_____

Comentario enviado por juan francisco:

hola buenas !!tengo una consulta..un vehiculo mal estacionado encima de la acera..llega la policia local y estando el supuesto propietario le denuncian y llaman a la grua..al pedirle la documentacion el propietario alega k estan en la asesoria para cambio de titular..k lleva el recibo del seguro a su nombre pero k el voche esta a nombre del antiguo propietario...teniendo el todos los datos del antiguo propietario..la policia local sin mediar palabra llama a la grua ..sanciona..y le dice k el coche no es de el..dejandolo alli tirado..sin llamar al taxi ni nada y sin darle tiempo a explicaciones...¿LOS AGENTES ACTUARON BIEN? es mi pregunta gracias

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 15/10/2012 19:41

_____

Buenas

Si el vehículo estaba mal estacionado, que le multen por ello sería correcto.

Sobre que aparte de esto le llevara el coche la grúa, conviene que revise las Ordenanzas Municipales de ese Ayuntamiento para ver qué indica al respecto, para ver si han cumplido la normativa ahí indicada en cuanto a la retirada de vehículos.

En caso de que lo hubieran incumplido podrías reclamar.

Salu2 y ánimo..

juan francisco:
hola buenas !!tengo una consulta..un vehiculo mal estacionado encima de la acera..llega la policia local y estando el supuesto propietario le denuncian y llaman a la grua..al pedirle la documentacion el propietario alega k estan en la asesoria para cambio de titular..k lleva el recibo del seguro a su nombre pero k el voche esta a nombre del antiguo propietario...teniendo el todos los datos del antiguo propietario..la policia local sin mediar palabra llama a la grua ..sanciona..y le dice k el coche no es de el..dejandolo alli tirado..sin llamar al taxi ni nada y sin darle tiempo a explicaciones...¿LOS AGENTES ACTUARON BIEN? es mi pregunta gracias

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por may - 11/01/2013 11:22

_____

Comentario enviado por may:

despues de mas 17 años de entregar un coche en concesionario, y de tirar toda la documentacion de

mas de 20 años, me llega una orden de embargo, cuanto tiempo estoy obligado a pagar, gracias

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 12/01/2013 10:16

Habría que ver qué deuda te reclaman y de qué fecha es para ver si habría prescrito.

Salu2

may:
despues de mas 17 años de entregar un coche en concesionario, y de tirar toda la documentacion de mas de 20 años, me llega una orden de embargo, cuanto tiempo estoy obligado a pagar, gracias

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por carlos - 16/05/2013 07:33

Comentario enviado por carlos:

Hola tengo un problema yo vendi una furgoneta el 2007 y al venderla entregue el coche con itv al dia, todos los documentos en regla e hize un contrato de compra-venta es mas fui a trafico con el comprador pagamos el pro, y le hice poner el seguro a nombre de la persona que lo compro con todo eso fui a trafico, pero a la persona que lo estaba vendiendo le falta una documentacion, en vista de haber thecho todo esto confie en que se treminaria el tramite, pero pasaron casi 2 años y me llegan multas y notificaciones sobre el coche, yo fui a trafico y presente la documentacion que me amparaba y despues de casi 2 años de silencio me llegan multas y apremios para pagar he ehcho de todo pero no se me da la razon si desde el año 2007 no soy propietario del vehiculo por que tengo que pagar por las multas generadas y que yo no tengo control, es mas ahora ya me ha llegado ,un cobro cohativo de 800 mas interese por haber estado el vehiculo parquedao ern muna calle de valencia sin seguro y dicer en la denuncia por carecer de permiso de conduccion cuando yo tengo desde el año 86, en otra palabras estoy desesperado y no se que hacer con esto si por favor me pudieran ayudar lo agradeceria, un saludo y quisera saber si el contrato es un documento legal

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/05/2013 10:18

Hola.

En este caso, al vender el vehículo hay que realizar la Notificación de venta de ese coche en Tráfico.

Es la única forma de dejar de ser responsable de lo qque con ese coche suceda.

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/25/problemas-venta-coche-notificacion-de-venta-o-transmision-de-vehiculo/

Salu2

carlos:
Hola tengo un problema yo vendi una furgoneta el 2007 y al venderla entregue el coche con itv al dia, todos los documentos en regla e hize un contrato de compra-venta es mas fui a trafico con el comprador pagamos el pro, y le hice poner el seguro a nombre de la persona que lo compro con todo eso fui a trafico, pero a la persona que lo estaba vendiendo le falta una documentacion, en vista de haber thecho todo esto confie en que se treminaria el tramite, pero pasaron casi 2 años y me llegan multas y notificaciones sobre el coche, yo fui a trafico y presente la documentacion que me amparaba y despues de casi 2 años de silencio me llegan multas y apremios para pagar he ehcho de todo pero no se me da la razon si desde el año 2007 no soy propietario del vehiculo por que tengo que pagar por las multas generadas y que yo no tengo control, es mas ahora ya me ha llegado ,un cobro cohativo de 800 mas interese por haber estado el vehiculo parquedao ern muna calle de valencia sin seguro y dicer en la denuncia por carecer de permiso de conduccion cuando yo tengo desde el año 86, en otra palabras estoy desesperado y no se que hacer con esto si por favor me pudieran ayudar lo agradeceria, un saludo y quisera saber si el contrato es un documento legal

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por Tino - 12/03/2014 11:12

_____

Comentario enviado por Tino:

Buenas, he realizado la venta de una moto con todo en regla hace 3 meses y el comprador no la ha cambiado todavia de nombre ,en ese tiempo le han puesto 2 multas por exceso de velocidad que vienen a mi nombre con perdida de puntos , mi pregunta es ¿puedo realizar la notificacion de venta a fecha de cuando se vendio la moto? y si no es asin ¿puedo hacerla a fecha de hoy teniendo esas multas pendientes? por cierto ya he notificado que no era yo quien conducia la moto.

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por PreguntasFrecuentes - 17/03/2014 21:27

_____

Buenas.

Para evitar más multas acude cuanto antes a realizar la Notificación de venta en Tráfico tal como indicamos en:

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/25/problemas-venta-coche-notificacion-de-venta-o-transmision-de-vehiculo/

Con el contrato de compraventa con la fecha de la entrega podrás recurrir esas multas si quisieras.

Salu2

Tino:
Buenas, he realizado la venta de una moto con todo en regla hace 3 meses y el comprador no la ha cambiado todavia de nombre ,en ese tiempo le han puesto 2 multas por exceso de velocidad que vienen a mi nombre con perdida de puntos , mi pregunta es ¿puedo realizar la notificacion de venta a fecha de cuando se vendio la moto? y si no es asin ¿puedo hacerla a fecha de hoy teniendo esas multas pendientes? por cierto ya he notificado que no era yo quien conducia la moto.

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por cristian - 30/04/2014 13:42

Comentario enviado por cristian:

holla hace 2 años vendi un coche ,le e dado una fotocopia de nie para cambiar de nombre ,a pocos dias me e cambiado de provincia y e llamado al comprador si a cambiado el nombre,medijo que elcoche sa roto y esta en desguace de baja. ahora resulta que el coche esta circulando y me a llegado multas .que puedo hacer para no pagar las multa y dar de baja el coche

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 06/05/2014 21:54

Hola.

Tendrías que realizar Notificación de Venta en Tráfico tal como puedes ver en:

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/25/problemas-venta-coche-notificacion-de-venta-o-transmision-de-vehiculo/

O sino hablar con el desguace que lo tenga para que tramiten su baja definitiva.

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/04/28/baja-definitiva-de-un-vehiculo-como-dar-de-baja-el-coche/

Salu2

cristian:
holla hace 2 años vendi un coche ,le e dado una fotocopia de nie para cambiar de nombre ,a pocos dias me e cambiado de provincia y e llamado al comprador si a cambiado el nombre,medijo que elcoche sa roto y esta en desguace de baja. ahora resulta que el coche esta circulando y me a llegado multas .que puedo hacer para no pagar las multa y dar de baja el coche

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por chari - 11/06/2014 11:46

_____

Comentario enviado por chari:

bendi un coche y este hombre lo a bendido a un tersero sin pasarlo asu nombre una gestoria le a dado un papel para poder sircular se puede pasar a un tersero sin cambiarlo de nombre ni pasar la transferencia es legal

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 14/06/2014 20:26

_____

Tendrías que haber hecho Notificación de Venta en Tráfico al venderlo (sólo cuesta unos 8€ de tasas)

De esta forma, el coche ya no sería responsabilidad tuya, haga lo que haga el comprador con él.

Puede transferirlo a un tercero sin ponerlo a su nombre previamente dependiendo de lo que firmaras y si es por gestoría..

Asegúrate de que el coche deja de estar a tu nombre y dejas de ser el titular (en Tráfico pidiendo el Historial verás si se ha transferir o no..)

Quizás puedas realizar la Notificación de Venta aún y quitarte de problemas:

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/25/problemas-venta-coche-notificacion-de-venta-o-transmision-de-vehiculo/

(Si circulan con el coche sin seguro, por ej. te llagara a ti la multa de 1500€...)

Salu2

chari:
bendi un coche y este hombre lo a bendido a un tersero sin pasarlo asu nombre una gestoria le a dado un papel para poder sircular se puede pasar a un tersero sin cambiarlo de nombre ni pasar la transferencia es legal

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por María José - 24/06/2015 20:26

_____

Comentario enviado por María José:

Tengo que pagar yo las multas de una moto que compré de segunda mano que impusieron a su

anterior propietario por circular sin seguro?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 24/06/2015 22:36

Las multas por circular sin seguro corresponde abonarlas al titular del vehículo. Si le multaron estando a su nombre le toca pagarlas a él. Si está a tu nombre y circulas sin seguro será responsabilidad tuya.

Salu2

María José:
Tengo que pagar yo las multas de una moto que compré de segunda mano que impusieron a su anterior propietario por circular sin seguro?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por Frank - 03/07/2015 22:00

Comentario enviado por Frank:

Estoy en la misma tesitura, pero para notificar a trafico que hemos vendido un vehículo o entregado al compraventa ¿Como vamos a tener que presentar la documentación del vehículo en trafico si se lo hemos vendido y entregado al compraventa?, la documentación lógicamente la tendrá el que se le ha vendido . Saludos.

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por maria - 10/07/2015 10:13

Comentario enviado por maria:

Buenas, acabo de vender un vehículo, todo se ha hecho en una gestoria, se han quedado ahi los papeles firmados, pero al pillar en fin de semana el cambio de titularidad se hace el lunes. ¿Es recomendable hacer la notificacion de la transmision en trafico hoy mismo, viernes, por lo que pudiese pasar el fin de semana? En la gestoria hemos firmado también el contrato de compraventa en el que consta la hora en la que el coche ha sido entregado al comprador. ¿Con el contrato es suficiente? ¿Si multaran al comprador tendría yo algún problema?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 06/07/2016 07:55

Hola.

Puedes entregar la Ficha Técnica al comprador. Pero el Permiso de circulación que es necesario para Notificar la Venta en Tráfico quédatelo tú, no lo entregues.

Si realizas la Notificación de venta en Tráfico, el comprador para poder transferir no tiene que presentar ese Permiso de circulación. Le puedes dar una copia o entregárselo una vez hayas hecho la notificacion de venta..

Salu2!

Frank:
Estoy en la misma tesitura, pero para notificar a trafico que hemos vendido un vehículo o entregado al compraventa ¿Como vamos a tener que presentar la documentación del vehículo en trafico si se lo hemos vendido y entregado al compraventa?, la documentación lógicamente la tendrá el que se le ha vendido . Saludos.

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por PreguntasFrecuentes - 11/07/2016 07:53

Buenas

Lo más recomendable es realizar la Notificación de venta en Tráfico cuanto antes. Ya que sólo desde esa fecha quedas eximido de lo que con ese coche suceda a efectos de multas, circular sin seguro y demás...

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/25/problemas-venta-coche-notificacion-de-venta-o-transmision-de-vehiculo/

Da igual la fecha que figure en contrato. Lo que cuenta es la fecha de la Notificación de venta..

Salu2

maria:
Buenas, acabo de vender un vehículo, todo se ha hecho en una gestoria, se han quedado ahi los papeles firmados, pero al pillar en fin de semana el cambio de titularidad se hace el lunes. ¿Es recomendable hacer la notificacion de la transmision en trafico hoy mismo, viernes, por lo que pudiese pasar el fin de semana? En la gestoria hemos firmado también el contrato de compraventa en el que consta la hora en la que el coche ha sido entregado al comprador. ¿Con el contrato es suficiente? ¿Si multaran al comprador tendría yo algún problema?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por Andres Sanchez - 29/11/2016 18:25

Comentario enviado por Andres Sanchez:

Vendí un coche a un compraventa, que no hizo la transferencia y se desentendió de todo. Ahora me han llegado multas de trafico por circular sin seguro, por ITV y otros conceptos que llegan ya a 3000 euros. Yo lo vendi en Julio y notifique todo a trafico en Octubre. Les presenté el contrato de compraventa. Las multas son anteriores al momento de la transferencia, pero el contrato de compraventa que tiene la DGT ya es de Julio. ¿Quién tiene que pagar esto ? ¿ el compraventa desde que se firmó el contrato o yo hasta que se realizó la transferencia en tráfico ?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/11/2016 07:03

Buenos días

La multa por circular sin seguro corresponde al titular del vehículo. Revisa la fecha de la infracción. Si a esa fecha ya habías Notificado la Venta en Tráfico, esa infracción no te correspondería abonarla a ti, sino al titular del vehículo..

Lo mismo sucede con las multas.

Desde la fecha en que se Notificó la Venta del vehículo en Tráfico, en Octubre, cualquier multa o responsabilidad recae sobre quien figure como comprador en la Notificación de venta, no sobre ti.

Todas las multas anteriores a Octubre recaerían sobre tí, por no haber Notificado la venta a Tráfico antes..., aunque el contrato que entregaras tuviera fecha de Julio. Antes de Octubre a todos los efectos seguías siendo el titular de ese vehículo en Tráfico.

De todas formas, habla con el compraventa, negocia todo esto e intenta conseguir que te reembolse parte de lo que debes, y en caso de no conseguirlo no dudes en interponerle una Hoja de Reclamaciones ante Consumo.

Salu2 y ánimo.

Andres Sanchez:
Vendí un coche a un compraventa, que no hizo la transferencia y se desentendió de todo. Ahora me han llegado multas de trafico por circular sin seguro, por ITV y otros conceptos que llegan ya a 3000 euros. Yo lo vendi en Julio y notifique todo a trafico en Octubre. Les presenté el contrato de compraventa. Las multas son anteriores al momento de la transferencia, pero el contrato de compraventa que tiene la DGT ya es de Julio. ¿Quién tiene que pagar esto ? ¿ el compraventa desde que se firmó el contrato o yo hasta que se realizó la transferencia en tráfico ?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por David - 01/12/2016 22:41

Comentario enviado por David:

ojala me podrían ayudar,en tráfico se an reído de mi a la cara.
El tema es vendi mi coche hace ya 2 años y por desgracia el contrato d venta se perdió en un incendio en casa,resulta q por lo visto el novio le robó a la xica el coche,ella puso denuncia pero el contrato Estaba a nombre d el se le devolvieron,le an dejado sin itv y sin seguro en la calle y me an llegado a mi las dos multas de 1700e en total,yo hace tiempo puse denuncia como q el coche ya no estaba en mi poder en la Guardia civil y me dijeron q con este papel me eximia de q cualquier cosa q pasaría con el vehículo ,pagaría yo el pato.
Veo q de nada ni nadie puedes fiarte, q puedo hacer ahora ,me an dicho en tráfico q denuncie al propietario pero si no se quien es!!! …por favor ayuda .
Estoy desesperado y en tráfico se rieron de mi y no me dieron ni soluciones,sólo me pedían el contrato de compra venta q como les dije se perdió en un incendio en mi domicilio.
Tampoco tengo documentación ni nada que me pueda servir para librarme de esta injusticia,tengo otro vehículo hace poco y encima me dicen que podría ser embargado por ello ...
Ayuda por favor.muy urgente

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 02/12/2016 07:27

_____

Buenos días

Sentimos lo sucedido y desde luego no es para que nadie se ría, pues es algo muy serio, y entendemos tu preocupación sobre el tema.

La única forma de dejar de responsabilizarte de lo que con ese coche suceda, es realizar la Notificación de Venta de ese coche en Tráfico (ya que mientras en Tráfico sigas siendo el titular, las multas, impuestos y demás te seguirán llegando a ti, por mucha denuncia que hagas en la Policía...)

Esta Notificación de venta tuviste que hacerla entonces, y sólo costaba 8€ de tasas (es un error muy grande no hacerlo, pero le pasa por desconocimiento a la mayoría de los que venden un coche..)

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/25/problemas-venta-coche-notificacion-de-venta-o-transmision-de-vehiculo/

El problema es que es IMPRESCINDIBLE presentar el Contrato de compraventa para ello y no dispones de él..

Sobre las multas de 1.700€ intenta recurrir presentando la copia de la denuncia. No te aseguramos que te sirva pero no tienes más opción... salvo pagarlas (también hay que tener en cuenta que si recurres pierdes la posibilidad de la reducción al 50% y se trata de mucho dinero...)

Y lo importante es solucionarlo para que no te lleguen más.

A lo mejor tienes emails o mensajes de entonces de la venta que intercambiaras con el comprador, o conoces a alguien que le conozca... Debes averiguar sus datos para ponerte en contacto con él, y solucionar este tema legalmente.

No vemos más remedio...

Salu2 y ánimo..

David:
ojala me podrían ayudar,en tráfico se an reído de mi a la cara.
El tema es vendi mi coche hace ya 2 años y por desgracia el contrato d venta se perdió en un incendio en casa,resulta q por lo visto el novio le robó a la xica el coche,ella puso denuncia pero el contrato Estaba a nombre d el se le devolvieron,le an dejado sin itv y sin seguro en la calle y me an llegado a mi las dos multas de 1700e en total,yo hace tiempo puse denuncia como q el coche ya no estaba en mi poder en la Guardia civil y me dijeron q con este papel me eximia de q cualquier cosa q pasaría con el vehículo ,pagaría yo el pato.
Veo q de nada ni nadie puedes fiarte, q puedo hacer ahora ,me an dicho en tráfico q denuncie al propietario pero si no se quien es!!! …por favor ayuda .
Estoy desesperado y en tráfico se rieron de mi y no me dieron ni soluciones,sólo me pedían el contrato de compra venta q como les dije se perdió en un incendio en mi domicilio.
Tampoco tengo documentación ni nada que me pueda servir para librarme de esta injusticia,tengo otro vehículo hace poco y encima me dicen que podría ser embargado por ello ...
Ayuda por favor.muy urgente

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por David - 02/12/2016 22:02

Comentario enviado por David:

Lo primero muchas gracias por la pronta respuesta,por lo q e podido averiguar,la otra persona le a dado el coche a una pareja,q tampoco le a echo contrato ya q evidentemente no podría,por seguir a mi nombre, yo no se quien le tiene me e pasado por el lugar exacto donde se puso la denuncia pero el coche no esta hay,el coche ni puede pasar la itv y por tanto no creo q le hagan un seguro (yo no lo aria vamos esta mal podrido etc) dos años de abandono normal...y me an comentado q le vieron en un taller pero no me an dicho cual ...intentaría buscarlo ...
El tema esq como dicen ustedes ..no tengo mensajes ni nada ya q me llamaron por tf y como e cambiado de número los perdí...y todo son problemas desde q vendí el coche maldita sea la hora de verdad....en tráfico me dijeron claramente q aunq recurra no me servirá de nada e preguntado a un amigo q tiene amistades en tráfico aver si puede hacer algo para echarme una mano estoy muy muy preocupado ...q la denuncia si podría servirme ante un juez ya q esta fechadoun año antes de las denuncias peto claro seguramente tendré q ir pagándoles asta el día del juicio y no se si después de darme la razón me devolverán lo pagado.
Cobrando la renta social q según e preguntado no sería embargable,pero perder el coche q tanto esfuerzo y ahorros me a costado melo puedan quitar por algo q en un papel de agentes de la autoridad DGT PONE q yo no estoy en posesión de ese vehículo ...aunque los papeles po ha q si ,,porq algún listo tenga tan poca verguenza de querer un coche pero claro es más barato tenerle a nombre de otro.
Vaya una justicia q tenemos así va este país ....ni puedo darle de baja,ni puedo ponerle a nombre del q realmete le tendrá,....sólo dan la opción de pagarla ...

tucapital.es:
Buenos días

Sentimos lo sucedido y desde luego no es para que nadie se ría, pues es algo muy serio, y entendemos

tu preocupación sobre el tema.

La única forma de dejar de responsabilizarte de lo que con ese coche suceda, es realizar la Notificación de Venta de ese coche en Tráfico (ya que mientras en Tráfico sigas siendo el titular, las multas, impuestos y demás te seguirán llegando a ti, por mucha denuncia que hagas en la Policía...)

Esta Notificación de venta tuviste que hacerla entonces, y sólo costaba 8€ de tasas (es un error muy grande no hacerlo, pero le pasa por desconocimiento a la mayoría de los que venden un coche..)

-
http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/10/25/problemas-venta-coche-notificacion-de-venta-o-transmision-de-vehiculo/

El problema es que es IMPRESCINDIBLE presentar el Contrato de compraventa para ello y no dispones de él..

Sobre las multas de 1.700€ intenta recurrir presentando la copia de la denuncia. No te aseguramos que te sirva pero no tienes más opción... salvo pagarlas (también hay que tener en cuenta que si recurres pierdes la posibilidad de la reducción al 50% y se trata de mucho dinero...)

Y lo importante es solucionarlo para que no te lleguen más.

A lo mejor tienes emails o mensajes de entonces de la venta que intercambiaras con el comprador, o conoces a alguien que le conozca... Debes averiguar sus datos para ponerte en contacto con él, y solucionar este tema legalmente.

No vemos más remedio...

Salu2 y ánimo..

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por David - 04/12/2016 17:57

Comentario enviado por David:

Aclaración según me an dicho el coche estaba estacionado en una propiedad privada ,entrada por lo visto de garajes a una comunidad fuera de la vía pública sin molestar,ni a peatones ni vehículos . Según me dijeron no pueden multar un coche en un terreno privado !?

David:
Lo primero muchas gracias por la pronta respuesta,por lo q e podido averiguar,la otra persona le a dado el coche a una pareja,q tampoco le a echo contrato ya q evidentemente no podría,por seguir a mi nombre, yo no se quien le tiene me e pasado por el lugar exacto donde se puso la denuncia pero el coche no esta hay,el coche ni puede pasar la itv y por tanto no creo q le hagan un seguro (yo no lo aria vamos esta mal podrido etc) dos años de abandono normal...y me an comentado q le vieron en un taller pero no me an dicho cual ...intentaría buscarlo ...
El tema esq como dicen ustedes ..no tengo mensajes ni nada ya q me llamaron por tf y como e cambiado de número los perdí...y todo son problemas desde q vendí el coche maldita sea la hora de verdad....en tráfico me dijeron claramente q aunq recurra no me servirá de nada e preguntado a un

amigo q tiene amistades en tráfico aver si puede hacer algo para echarme una mano estoy muy muy preocupado ...q la denuncia si podría servirme ante un juez ya q esta fechadoun año antes de las denuncias peto claro seguramente tendré q ir pagándoles asta el día del juicio y no se si después de darme la razón me devolverán lo pagado.
Cobrando la renta social q según e preguntado no sería embargable,pero perder el coche q tanto esfuerzo y ahorros me a costado melo puedan quitar por algo q en un papel de agentes de la autoridad DGT PONE q yo no estoy en posesión de ese vehículo ...aunque los papeles po ha q si ,,porq algún listo tenga tan poca verguenza de querer un coche pero claro es más barato tenerle a nombre de otro.
Vaya una justicia q tenemos así va este país ....ni puedo darle de baja,ni puedo ponerle a nombre del q realmete le tendrá,....sólo dan la opción de pagarla ...

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por PreguntasFrecuentes - 05/12/2016 07:41

_____

Hola de nuevo.

Sigue investigando a ver si poco a poco consigues dar con el paradero de quien lo tiene, firmes un contrato con esa persona, y así puedas realizar por fin la Notificación de venta en Tráfico (que sólo te costará 8€ y hará que te libres por fin del coche, pase lo que pase con él, se transfiera o no..)

Si aparcaron el coche dentro de una comunidad pero no en ninguna plaza, algún vecino pudo denunciarle, y en ese caso, sí correspondería la denuncia...

Salu2 y ánimo

David:
ojala me podrían ayudar,en tráfico se an reído de mi a la cara.
El tema es vendi mi coche hace ya 2 años y por desgracia el contrato d venta se perdió en un incendio en casa,resulta q por lo visto el novio le robó a la xica el coche,ella puso denuncia pero el contrato Estaba a nombre d el se le devolvieron,le an dejado sin itv y sin seguro en la calle y me an llegado a mi las dos multas de 1700e en total,yo hace tiempo puse denuncia como q el coche ya no estaba en mi poder en la Guardia civil y me dijeron q con este papel me eximia de q cualquier cosa q pasaría con el vehículo ,pagaría yo el pato.
Veo q de nada ni nadie puedes fiarte, q puedo hacer ahora ,me an dicho en tráfico q denuncie al propietario pero si no se quien es!!! …por favor ayuda .
Estoy desesperado y en tráfico se rieron de mi y no me dieron ni soluciones,sólo me pedían el contrato de compra venta q como les dije se perdió en un incendio en mi domicilio.
Tampoco tengo documentación ni nada que me pueda servir para librarme de esta injusticia,tengo otro vehículo hace poco y encima me dicen que podría ser embargado por ello ...
Ayuda por favor.muy urgente

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por daniela cucolas - 28/03/2018 11:18

_____

Comentario enviado por daniela cucolas:

Hola,espero que alguien me puede ajudar,he vendido el coche en diciembre, hemos hecho un contrato escrito a mano ,era un domingo y el comprador se quieria llevar el coche ,se me olvido poner la fecha,en la proxima semana temiamos que quedar para hacer la transferencia pero el comprador no contestaba y no he conseguido dar con el ni hoy en dia .Hace dos semanas he ido al trafico y he anunciado la venta del coche pero a mi en todo este tiempo me han llegado 7 multas y no se como rezolver este problema .muchas gracias

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por tucapital.es - 02/04/2018 10:26

Haz la notificación de venta del vehículo en tráfico.

Salu2.

daniela cucolas:
Hola,espero que alguien me puede ajudar,he vendido el coche en diciembre, hemos hecho un contrato escrito a mano ,era un domingo y el comprador se quieria llevar el coche ,se me olvido poner la fecha,en la proxima semana temiamos que quedar para hacer la transferencia pero el comprador no contestaba y no he conseguido dar con el ni hoy en dia .Hace dos semanas he ido al trafico y he anunciado la venta del coche pero a mi en todo este tiempo me han llegado 7 multas y no se como rezolver este problema .muchas gracias

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por Ruth - 23/04/2018 16:43

Comentario enviado por Ruth:

Hola, eh vendido mi coche por medio de la gestoria en el mes de enero, y ahora me ha llegado una multa a mi nombre que fue hecha en el mes de marzo y q yo ni siquiera tenia ya este coche, he ido a donde el gestor y dicen q ellos lo unico q pueden hacer es recurrir, estoy angustiada y no se q hacer, yo tengo el contrato de compraventa y necesito q alguien me diga q hago?a donde debo acudir para q me resuelvan esto?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por tucapital.es - 24/04/2018 10:22

Recurre, tienes el contrato de compra-venta.

Para evitar futuros problemas, comunica a tráfico la venta.

Salu2.

Ruth:
Hola, eh vendido mi coche por medio de la gestoria en el mes de enero, y ahora me ha llegado una multa a mi nombre que fue hecha en el mes de marzo y q yo ni siquiera tenia ya este coche, he ido a donde el gestor y dicen q ellos lo unico q pueden hacer es recurrir, estoy angustiada y no se q hacer, yo tengo el contrato de compraventa y necesito q alguien me diga q hago?a donde debo acudir para q me resuelvan esto?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por Mariela E. Rios Urueña - 26/06/2018 10:41

Comentario enviado por Mariela E. Rios Urueña:

Buenos días: He vendido el coche el 22/01/2018 y lo he hecho por intermedio de una gestoría que era quien se encargaría de realizar la transferencia, por desconocimiento no he hecho la notificación en tráfico y ahora me llega una multa del 14/04/2018 por exceso de velocidad y pérdida de 2 puntos.
Si hago una notificación en tráfico de la venta del vehículo y la identificación del conductor, me libraré de pagar la multa o se la tendré que pagar yo.
Gracias

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por tucapital.es - 26/06/2018 11:08

Si identificas el conductor, no creo que haya problemas.

Salu2.

Mariela E. Rios Urueña:
Buenos días: He vendido el coche el 22/01/2018 y lo he hecho por intermedio de una gestoría que era quien se encargaría de realizar la transferencia, por desconocimiento no he hecho la notificación en tráfico y ahora me llega una multa del 14/04/2018 por exceso de velocidad y pérdida de 2 puntos.
Si hago una notificación en tráfico de la venta del vehículo y la identificación del conductor, me libraré de pagar la multa o se la tendré que pagar yo.
Gracias

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por elena - 15/10/2018 16:36

Comentario enviado por elena:

¿qué sucede si se vende el coche a un conocido y no consta papel alguno de la venta y 3 años después se reciben multas? esta persona no cambió la titularidad y ahora que la relación terminó se desentiende

del pago de las mismas. ¿tengo que pagar yo las multas y darlo de baja o puedo darlo de baja y alegar que dichas multas no me corresponden?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por tucapital.es - 16/10/2018 09:00

Puedes identificar al conductor, que es él.

En cuanto a la venta, debes notificar la venta en tráfico la venta del vehículo, lo malo es que no tienes ningún contrato.

Salu2.

elena:
¿qué sucede si se vende el coche a un conocido y no consta papel alguno de la venta y 3 años después se reciben multas? esta persona no cambió la titularidad y ahora que la relación terminó se desentiende del pago de las mismas. ¿tengo que pagar yo las multas y darlo de baja o puedo darlo de baja y alegar que dichas multas no me corresponden?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por ana - 02/12/2018 17:22

Comentario enviado por ana:

e comprado un coche por un intermediario que no tengo datos el dueño si tengo documentación, me dijo que me daría facturas de las piezas que cambio y no lo hace asta que cambie de nombre, pero no encuentro al propietario en su domicilio, me amenaza el intermediario que si no aguo cambio de nombre le da de baja, me fié de el y el coche solo se parece al anuncio en el color ni años ni kilómetros ni nada cambiado, que cambie de nombre y me manda facturas le pido que me devuelva el dinero y se lleve su coche viejo y roto y me dice que esto no es un bresca, ni itv ni seguro tiene, que puedo hacer?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por tucapital.es - 04/12/2018 08:48

Si ya has pagado, tienes un problema.

Imagino que tienes el contrato y figura las condiciones.

Puedes hacer cumplir las condiciones de dicho contrato.

Salu2

ana:
e comprado un coche por un intermediario que no tengo datos el dueño si tengo documentación, me dijo que me daría facturas de las piezas que cambio y no lo hace asta que cambie de nombre, pero no encuentro al propietario en su domicilio, me amenaza el intermediario que si no aguo cambio de nombre le da de baja, me fié de el y el coche solo se parece al anuncio en el color ni años ni kilómetros ni nada cambiado, que cambie de nombre y me manda facturas le pido que me devuelva el dinero y se lleve su coche viejo y roto y me dice que esto no es un bresca, ni itv ni seguro tiene, que puedo hacer?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por Pedro - 22/02/2019 22:01

Comentario enviado por Pedro:

En la DGT ha de pedir los datos del antiguo dueño,lo ideal es buscar en su domicilio y si no lo encuentra al menos las multas no le viene a usted sino al propietario,no puede dar de baja ya que usted tiene los papeles,solo puede hacer notificación de venta y tráfico si usted no hace el cambio de nombre en el plazo máximo de un mes dará de baja el vehículo...así que notifique usted a DGT..

ana:
e comprado un coche por un intermediario que no tengo datos el dueño si tengo documentación, me dijo que me daría facturas de las piezas que cambio y no lo hace asta que cambie de nombre, pero no encuentro al propietario en su domicilio, me amenaza el intermediario que si no aguo cambio de nombre le da de baja, me fié de el y el coche solo se parece al anuncio en el color ni años ni kilómetros ni nada cambiado, que cambie de nombre y me manda facturas le pido que me devuelva el dinero y se lleve su coche viejo y roto y me dice que esto no es un bresca, ni itv ni seguro tiene, que puedo hacer?

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por Badr - 28/07/2019 23:36

Comentario enviado por Badr:

He vendido mi vehículo hace un año y resulta que me llega una multa radar y fue a tráfico para informarme y el coche segui a mi nombre.quería hacer una notificación y no se ha podido porqué el contrato compraventa que firmamos irá una chapuza. No consigo localizar al comprador. No se que hacer para evitar disgustos

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?

Escrito por Badr - 28/07/2019 23:57

Comentario enviado por Badr:

Como lo has solucionado al final tengo el mismo problema.yo perdi el contrato compraventa
Me llegan multas y no se que acer

David:
ojala me podrían ayudar,en tráfico se an reído de mi a la cara.
El tema es vendi mi coche hace ya 2 años y por desgracia el contrato d venta se perdió en un incendio en casa,resulta q por lo visto el novio le robó a la xica el coche,ella puso denuncia pero el contrato Estaba a nombre d el se le devolvieron,le an dejado sin itv y sin seguro en la calle y me an llegado a mi las dos multas de 1700e en total,yo hace tiempo puse denuncia como q el coche ya no estaba en mi poder en la Guardia civil y me dijeron q con este papel me eximia de q cualquier cosa q pasaría con el vehículo ,pagaría yo el pato.
Veo q de nada ni nadie puedes fiarte, q puedo hacer ahora ,me an dicho en tráfico q denuncie al propietario pero si no se quien es!!! …por favor ayuda .
Estoy desesperado y en tráfico se rieron de mi y no me dieron ni soluciones,sólo me pedían el contrato de compra venta q como les dije se perdió en un incendio en mi domicilio.
Tampoco tengo documentación ni nada que me pueda servir para librarme de esta injusticia,tengo otro vehículo hace poco y encima me dicen que podría ser embargado por ello ...
Ayuda por favor.muy urgente

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por tucapital.es - 29/07/2019 11:15

_____

Tienes q hacer una notificación de venta. Entrega lo q tengas a tráfico...

Badr:
He vendido mi vehículo hace un año y resulta que me llega una multa radar y fue a tráfico para informarme y el coche segui a mi nombre.quería hacer una notificación y no se ha podido porqué el contrato compraventa que firmamos irá una chapuza. No consigo localizar al comprador. No se que hacer para evitar disgustos

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por claudio taboas - 04/12/2021 18:56

_____

Comentario enviado por claudio taboas:

si me paran en un control de alcoholemia doy positivo no me piden el carnet de conducir es legal esta actuacion de los agentes me dicen dentro un rato te puedes marchar
 es sancionabke o legal esta actuacion

==========

RE: ¿Qué hacer si le llegan multas de su coche vendido?
Escrito por claudio taboas - 04/12/2021 19:06

_____

Comentario enviado por claudio taboas:

cuando se supone que el vehiculo queda inmovilizado y tu pasas a dispocion judial
si no ocurre estos termikos es legal la actuacion de los agentes

==========